

# EMOCIONES POLÍTICAS Y POLÍTICAS DE LA EMOCIÓN

Las sociedades urbanas en la Baja Edad Media

JOSÉ ANTONIO JARA FUENTE  
(Coordinador)



*Dykinson, S.L.*



**EMOCIONES POLÍTICAS Y  
POLÍTICAS DE LA EMOCIÓN  
LAS SOCIEDADES URBANAS EN LA BAJA EDAD MEDIA**



JOSÉ ANTONIO JARA FUENTE  
(Coordinador)

# EMOCIONES POLÍTICAS Y POLÍTICAS DE LA EMOCIÓN

## LAS SOCIEDADES URBANAS EN LA BAJA EDAD MEDIA



No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407.

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i *Ciudad y nobleza en el tránsito a la Modernidad: autoritarismo regio, pactismo y conflictividad política. Castilla, de Isabel I a las Comunidades*, ref. HAR2017-83542-P, 2018-2021, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/"FEDER Una manera de hacer Europa.



Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

© Copyright by  
Los autores  
Madrid, 2021

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1377-954-6  
Depósito Legal: M-34036-2021

ISBN electrónico: 978-84-1122-031-6

Maquetación:  
[german.balaguer@gmail.com](mailto:german.balaguer@gmail.com)

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	9
JOSÉ ANTONIO JARA FUENTE	
MIEDOS EN LA FRONTERA DE GRANADA.....	17
JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR Y GERARDO F. RODRÍGUEZ	
A EXPRESSÃO DAS EMOÇÕES NO CIRCUITO COMUNICACIONAL DA PERIFERIA PARA O CENTRO POLÍTICO (REINO DE PORTUGAL, INÍCIO DO SÉCULO XVI).....	37
ADELAIDE MILLÁN DA COSTA	
EMOCIONES POLÍTICAS EN LOS ESPACIOS URBANOS VASCOS DEL FINAL DE LA EDAD MEDIA: BILBAO Y VITORIA.....	61
SANDRA DE LA TORRE GONZALO Y JON ANDONI FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS	
<i>MOBIENDO BIENQUERENÇA NI MALQUERENÇA. EMOCIONES Y EXCLU- SIONES POLÍTICAS EN LAS SOCIEDADES URBANAS DEL CANTÁBRICO EN LA BAJA EDAD MEDIA.....</i>	79
JESÚS ÁNGEL SOLÓRZANO TELECHEA	
SOBRE NOBLES Y CONCEJOS: ACCIÓN POLÍTICA, CONFLICTO Y MIEDO (LA VILLA DE REQUENA EN EL SIGLO XV) .....	107
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BENITO	
<i>CONFIANÇA DE UNOS A OTROS: DISCURSO Y REFERENTES EMOCIONA- LES EN LOS DEBATES ENTRE LAS CASAS DE VELASCO Y PIMENTEL POR LA CONSTRUCCIÓN DEL SEÑORÍO A COMIENZOS DEL SIGLO XVI.....</i>	127
ALICIA INÉS MONTERO MÁLAGA	

<i>CON GRANDE AMORE E LEALTAT. LAS EMOCIONES AL SERVICIO DE LAS RELACIONES POLÍTICAS EN LA CASTILLA DEL SIGLO XV</i> .....	147
JOSÉ ANTONIO JARA FUENTE	
CONCENTRIC CIRCLES OF POLITICAL EMOTIONS? PROXIMITY AND DISTANCE IN MEDIEVAL TOWNS OF THE HOLY ROMAN EMPIRE .....	171
GISELA NAEGLE	
<i>BURGUNDIANS LET US SING JOYOUSLY. THE PERFORMANCE OF EMOTIONS IN PRINTED POLITICAL POPULAR SONGS: THE CASE OF THE ANTWERP SONGBOOK (1544)</i> .....	199
LINDE NUYTS	
SOBRE LOS AUTORES .....	225

# PRESENTACIÓN

JOSÉ ANTONIO JARA FUENTE  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

En *Immortality*, Milan Kundera defiende que no somos el *homo sapiens* sino el *homo sentimentalis*: «a man who has raised feelings to a category of value. As soon as feelings are seen as value, everyone wants to feel; and because we all like to pride ourselves on our values, we have a tendency to show off our feelings»<sup>1</sup>. Seguramente se trata de una visión que se ajusta más exactamente al ser humano contemporáneo que al medieval pero que no oculta, antes bien, enfatiza el papel fundamental que juegan y han jugado las emociones –Kundera habla de sentimientos– en nuestro existir. Y es que «[a]ll societies are full of emotions»<sup>2</sup>. Como señala Martha Nussbaum, la vida cotidiana de toda sociedad incorpora un abanico de emociones –ira, miedo, simpatía, disgusto, envidia, culpabilidad, pena, diversas formas de amor– que en muchas ocasiones encuentran expresión como principios de cultura política, integrándose en mayor o menor medida en aquellos principios, contribuyendo a proporcionar estabilidad a la cultura y las prácticas políticas de cada sociedad<sup>3</sup>.

Nussbaum centra esa apuesta emocional en las sociedades contemporáneas, proyectando sus propuestas a un período que no va más allá del principio de la Edad Moderna, con la incorporación de lo que considera una visión más completa de las relaciones interpersonales y la conciencia humana, en una línea similar al proceso civilizador de Norbert Elias. Autores como Barbara Rosenwein han discutido la limitación de semejante planteamiento, aunque siempre desde una perspectiva básicamente afectiva de las emociones: «A history of emotions should be about how people felt [o, más bien, cómo podemos recuperar ese conocimiento a través de los instrumentos que nos permiten rastrearlo:] norms, codes, and modes of expression rather than feelings»<sup>4</sup>.

Desde esta perspectiva, que resulta una aproximación bastante general a lo que la historia de las emociones ha venido representando en las últimas décadas, las

---

<sup>1</sup> Referenciado en AIRA, 2020: 17.

<sup>2</sup> NUSSBAUM, 2013: 1.

<sup>3</sup> NUSSBAUM, 2013: 1-3.

<sup>4</sup> ROSENWEIN, 2006: 193.

emociones políticas en época pre-moderna apenas han concitado la atención de las corrientes historiográficas centradas en el análisis de lo emocional. Lo que no significa que no se hayan realizado estudios sobre emociones políticas en la Edad Media, sino que éstos, en la práctica generalidad de los casos, han sido abordados desde ópticas simplemente complementarias, atraídos por la capacidad explicativa de lo emocional<sup>5</sup>.

En todo caso, el problema al que nos enfrentamos a la hora de trabajar con emociones se encuentra en su propia concepción, en su definición a partir de planteamientos ligados a la neurología y la psicología modernas, que entienden la emoción como el resultado de un estímulo capaz de generar una reacción en el cerebro, que luego encuentra expresión en el cuerpo, produciendo, en el momento de su percepción por el sujeto, un sentimiento. Así, los sentimientos «son el modo en el que nos relacionamos con esa vertiente emocional de nuestro cerebro, las construcciones que hacemos tras experimentar ciertas emociones». De manera que no podemos aislar las funciones racionales del cerebro de las emocionales. Si las emociones son algo más químico, los sentimientos son el resultado de aplicar el filtro de la evaluación consciente<sup>6</sup>. Entre los sentimientos más frecuentes se encontrarían: el amor, el odio, la euforia, la indignación, el optimismo, la impaciencia, la admiración, la envidia, el afecto, el enfado, la gratitud, la satisfacción, la tristeza, el agrado, la venganza, o los celos<sup>7</sup>. El problema se encuentra en que no en todas las cronologías las categorías incorporadas a la noción «emociones» han sido coincidentes. De hecho, la concepción moderna de las emociones tiende a incorporar en ellas algunos sentimientos que con anterioridad no se concebían como tales sino como apetitos –caso de la gula–, como afectos –entre los que los sentimientos religiosos–, o como sentimientos –así, la simpatía–<sup>8</sup>. De esta manera, en la Edad Media –y en época Antigua y Moderna– las emociones no se racionalizan exactamente de la misma manera que en la actualidad, ni se identifican siguiendo los mismos criterios –la caridad, una emoción en la Edad Media, hoy representa sólo un sentimiento

<sup>5</sup> Para un estado de la cuestión y un examen crítico de la historiografía implicada, con especial referencia al período medieval, véanse ROSENWEIN, 2002: 821-845 y 2003: 427-441. NAGY, BOQUET, 2008: 15-51. MATT, STEARNS, 2014: 1-13. STEARNS, 2014: 17-40. MOSCOSO, 2015: 15-27. JARA FUENTE, 2020: 17-49.

<sup>6</sup> AIRA, 2020: 18; y LIVET, 2002: 59. No se trata de la única aproximación posible a las emociones. Para un examen de estas desde una óptica filosófica y, así mismo, contemporánea, véase BAIER, 1990: 1-29.

<sup>7</sup> AIRA: 2020:18, citando a CARLSON, HATFIELD, 1992. Desde esta óptica, como señala Baier, dado que las emociones descansan en objetos formales específicos, la posibilidad de elaborar listas de emociones implica que podemos distinguir tantos objetos formales como somos capaces de distinguir diferentes tipos de emociones. Vid. BAIER, 1990: 1-29.

<sup>8</sup> DIXON, 2003: 18-19. De hecho, el mundo medieval carece de un término específico para traducir el de «emoción/es», sirviéndose, a partir de San Agustín, de dos expresiones: *motus animae* (movimientos del alma) y *passiones animae*. Este segundo término alcanzaría una mayor difusión pues la noción de *passion* comportaba la idea de alteraciones del alma que debían ser controladas mediante la razón y la virtud, aunque no en todos los casos se tratara de afectos de naturaleza o implementación negativas –así, el amor propio o apropiado, incluso al conocimiento, y el amor excesivo, antinatural y desreglado–. Vid. DIXON, 2003: 39-48.

que, en la práctica y en buena medida, se encuentra descargado de afectividad<sup>9</sup>. En este sentido, la mayoría de psicólogos cognitivos concuerdan, por un lado, en que hay un conjunto de emociones básicas que todos compartimos –entre las que se encuentran el miedo y la ira, por ejemplo–, y, por otro, que dichas emociones se hallan sujetas a procesos de percepción y producción individualizados, en la medida en que aquellas se encuentran sujetas a la percepción que cada sujeto tiene de lo que le resulta positiva o negativamente relevante, generando, a partir de dicha percepción, diferentes clases de emociones incluso en situaciones similares. Frente a este modelo de base universal, el constructivismo social de la década de 1970 plantea que las emociones son simples constructos sociales y, por lo tanto, que las emociones se hallan formadas y conformadas por y en las sociedades en las que operan. Desde esta perspectiva y a diferencia de los psicólogos cognitivos, para los constructivistas sociales radicales no habría emociones básicas sino específicas de cada cultura y tiempo. De una forma o de otra, esto significa que cada cultura considera y opera las emociones y sentimientos, y las conductas aparejadas, desde su propio aparato socio-normativo, y que ejerce controles específicos, al tiempo que favorece ciertas formas de expresividad<sup>10</sup>.

En este sentido, Dixon señala que el número de pasiones y de emociones nunca ha sido fijo: Descartes lista 41 pasiones; Hobbes, 46; Spinoza, 48; y Hume, 20. Ya en los siglos XIX y XX, las listas de emociones han llegado en algunos autores al centenar. Y para el período Antiguo –en la medida en que influye en la producción medieval– y para la Edad Media, Rosenwein señala hasta 60 términos emocionales usados en Cicerón, la mayoría de los cuales se encuentran en la literatura altomedieval –así, la *Vulgata* de San Jerónimo–, e identifica hasta 66 emociones (*passiones animae*) y 7 marcadores emocionales en Santo Tomás<sup>11</sup>.

El problema se complica al considerar la conexión de estas emociones –sentimientos y afectos– con el campo de lo político, y las consecuencias prácticas que tienen en dicho ámbito. Es lo que plantea una de las primeras investigaciones dedicadas a las emociones políticas en el período medieval –aunque en el marco de un estudio de proyección temporal extensa, que cubre hasta el siglo XIX–, en la que el análisis de la concepción del corazón como símbolo político –y religioso, y simplemente afectivo– y de las emociones políticas que surgen alrededor de él, se hacen girar alrededor de dos concepciones complementarias: de un lado, en el marco de la sociedad feudal, del don y el «contradon» que se encuentran en la base del contrato feudovasallático, y de la concepción del amor cortés que le servirá de fundamento ideológico; y, de otro, en el contexto de los siglos pleno y bajomedieval.

---

<sup>9</sup> Sobre la construcción de las emociones –de las pasiones y los afectos– en el período medieval en general, y especialmente en sus referentes teóricos –San Agustín y Santo Tomás–, véase DIXON, 2003: 26-61.

<sup>10</sup> ROSENWEIN, 2002: 821-845. DIXON, 2003: 247. NAGY, BOQUET, 2008: 15-51. PIOLAT, BANNOUR, 2008: 53-84.

<sup>11</sup> DIXON, 2003: 18. ROSENWEIN, 2008: 93-106.

vales, de las concepciones ligadas al amor al monarca como elemento constitutivo de la lealtad al rey y del orden y la unidad políticos del reino<sup>12</sup>.

En buena medida, los historiadores trabajamos con imágenes e incluso con sonidos –allí donde se dispone de ellos–, pero, sobre todo, con palabras. En el contexto de la relación política, del juego político, «[l]as palabras clave [también las imágenes] generan emociones, *despiertan* marcos conceptuales previos y son la antesala de las emociones», de manera que es a través de las emociones que se produce la comprensión global del marco conceptual y del acervo lingüístico que lo integra y permite descifrarlo<sup>13</sup>. De ahí la importancia que adquiere el análisis del lenguaje en el marco de cada cultura política concreta, del funcionamiento y representaciones que alcanza, que permiten examinar el modo en el que se concibe y desenvuelve la experiencia política de los sujetos, siempre teniendo en cuenta el contexto específico en el que ese lenguaje se produce y opera<sup>14</sup>. De ahí también la importancia de reconocer a las emociones, en general, y políticas, en particular, su propio recorrido histórico, su propia historia formativa y evolutiva, que obliga a considerar su correcto significado en cada cultura, en cada momento, especialmente, en el caso de las emociones políticas, en cada colectivo integrante del cuerpo político, lo que contribuye a proporcionar una visión más completa del modo en el que éste y aquellos se conciben, perciben y operan hacia su interior y en el marco de las relaciones políticas en las que participan en su exterior<sup>15</sup>. Es lo que Rosenwein ha categorizado como «comunidades emocionales», también políticas desde nuestra perspectiva, que concibe, siguiendo a Foucault, como

a common «discourse»: shared vocabularies and ways of thinking that have a controlling function, a disciplining function. Emotional communities are similar as well to Bourdieu's notion of «habitus»: internalized norms that determine how we think and act and that may be different in different groups<sup>16</sup>.

Unas comunidades emocionales que se encuentran integradas por una constelación de emociones que localiza en y examina a partir de las palabras, los gestos y los gritos o llantos que palabras e imágenes representan.

Aunque sin llegar a definir comunidades emocionales, este es el objetivo perseguido en esta obra, identificar el lenguaje emocional utilizado por los actores

<sup>12</sup> NAGLE, 1998: 41-74 y 165-182. Para lo que representa el amor en el contexto feudal, véase también VERDON, 2010: 255-274.

<sup>13</sup> GUTIÉRREZ RUBÍ, 2019: 49-58 (la cita, en 52). Para este autor, el peso que tiene el subconsciente en la vertebración de los procesos de comunicación –un 95% de los cuales se realiza a través de él– justifica la construcción de la relación política como una experiencia emocional capaz de activar los mecanismos internos de comprensión y decisión, y de generar la respuesta que se persigue: la participación en una determinada decisión, voto, simpatía política/ideológica, etcétera. Sobre estos procesos, véanse LAKOFF, 2002; y LAKOFF, JOHNSON, 2009.

<sup>14</sup> Con un carácter general, véase SMITH, 1997: 1413-1440. Y específicamente ligado a los estudios medievales, SPIEGEL, 1990: 59-86; y ROSENWEIN, 2008: 93-106.

<sup>15</sup> MATT, STEARNS, 2014: 1-13.

<sup>16</sup> ROSENWEIN, 2006: 25; y, de la misma autora, 2002: 821-845.

sociales en contextos esencialmente políticos, evaluando el modo en el que ese lenguaje emocional se adapta a las necesidades discursivas del contexto y de los agentes que construyen, perciben, se desenvuelven en el marco de esa emoción o agrupación de emociones. Y aunque el fundamento último de ese lenguaje sea la palabra escrita, la obra se abre también a la palabra cantada –y, en la medida de lo posible, a las propias melodías sobre las que aquella se desarrolla–, instrumento de acción política igualmente discursivo y con una capacidad significativa para generar respuestas emocionales, políticas, sin duda.

Por encima de todo y casi como no podría ser de otra forma, destaca la construcción político-emocional del miedo como instrumento legítimo o deslegitimado de la acción de gobierno. En «Miedos en la frontera de Granada», Juan Francisco Jiménez Alcázar y Gerardo F. Rodríguez ponen de manifiesto una doble percepción singularmente interesante de lo que este miedo representa desde la perspectiva de quien lo padece: de un lado, el miedo como medio de defensa destinado a evitar la represión del poder al incentivar la sumisión del actor; de otro, el miedo como mecanismo de aprendizaje que, en el caso de la Frontera, representa el temor a ser hecho prisionero y caer en cautiverio, lo que no sólo conduciría a desarrollar conductas defensivas solidarias en el seno de las comunidades de frontera sino, además, estados de alerta capaces de minimizar el riesgo de la prisión –y la esclavitud o la muerte– y de someter, así, a control el propio miedo. De esta manera, el miedo no representa sólo una actitud o conducta pasiva sino que puede aparecer revestido de naturaleza proactiva. Por su parte, Adelaide Costa, en su estudio dedicado «A expressão das emoções no circuito comunicacional da periferia para o centro político (reino de Portugal, início do século XVI)», observa un uso indiferenciado de las nociones «miedo» y «temor», con preferencia por la última, y ello en un contexto de correspondencia entre el poder central y los poderes locales, producto, en general, del descargo ordinario de las actividades de gobierno. Este uso indiferenciado resulta particularmente interesante pues se distingue claramente de lo que sucede en Castilla, donde el miedo obedece a un marco de relaciones políticas regladas y, el temor, a otro de relaciones desregladas, excesivas y reprobables. También el miedo, ahora a los bandos y a la violencia física y el desorden político de los que aquellos eran responsables, articula el estudio que Sandra de la Torre Gonzalo y Jon Andoni Fernández de Larrea Rojas dedican a las «Emociones políticas en los espacios urbanos vascos del final de la Edad Media: Bilbao y Vitoria»; pero no sólo el miedo a los bandos, así mismo al sistema político urbano, ordenado, reglado, y «opresor» de las comunidades campesinas circundantes, entre las que sus políticas de control del espacio rural generan las consiguientes emociones de rechazo. Un sistema reglado cuya aspiración a la cohesión política y a la no contestación le conducen a promover modelos emocionales de conducta: desde el antisemitismo, a actitudes emocionales solidarias y al rechazo y persecución de las conductas contrarias, excesivas, perniciosas para el correcto desenvolvimiento del cuerpo político urbano. Jesús Ángel Solórzano Telechea, en «*Mobiendo bienquerença ni malquerença. Emociones y exclusiones políticas en las sociedades urbanas del Cantábrico en la Baja Edad Media*», se sirve, así mismo, del análisis del lenguaje y las políticas del

miedo practicados por los bandos en las villas de la cornisa Cantábrica, para poner de manifiesto la capacidad de reacción política del común de aquellas villas frente a la violencia banderiza; una reacción discursiva que, en buena medida, descansó en el uso de un lenguaje emocional que servía de denuncia de la violencia de los linajes y les permitía construir un imaginario negativo de aquellos que entraría en la memoria de las siguientes generaciones, deslegitimándolos. Por su parte, en «Sobre nobles y concejos: acción política, conflicto y miedo (la villa de Requena en el siglo XV)», José María Sánchez Benito se sirve de los conflictos habidos alrededor de la toma de control de la villa de Requena por don Álvaro de Mendoza, futuro conde de Castrogeriz, para insertar las políticas del miedo no sólo en un contexto esencialmente local sino regional e incluso nacional, al conectar la presencia, objetivos y prácticas de Álvaro de Mendoza con el contexto político que la violencia noble dibujaba en la región, afectando al ámbito nacional pues implica a nobles de la talla del marqués de Villena o el conde/duque de Medinaceli, y a otras ciudades y villas, como Cuenca. En este sentido, el uso que hace la nobleza de estos referentes emocionales resulta paradigmático. Como se observa en el estudio que Alicia Inés Montero Málaga dedica a la «*Confiança de unos a otros*: discurso y referentes emocionales en los debates entre las casas de Velasco y Pimentel por la construcción del señorío a comienzos del siglo XVI», el recurso a un amplio registro de referentes emocionales como el amor y la amistad, o el miedo y el temor, resultan fundamentales no sólo para establecer el marco de las relaciones que se construyen entre linajes sino, especialmente, para legitimar la propia posición y deslegitimar la del «otro» mediante el recurso a categorizadores emocionales negativos. La confianza, en última instancia, es una emoción en permanente estado de construcción, que se presenta como el referente último que viene a justificar el despliegue de una cooperación «segura» entre linajes.

Y, en el extremo opuesto, las prácticas sociopolíticas de naturaleza cooperativa o, al menos, no necesariamente conflictiva, basadas, en los casos más paradigmáticos, como el analizado por José Antonio Jara Fuente en «*Con grande amor e lealtat*. Las emociones al servicio de las relaciones políticas en la Castilla del siglo XV», en la expresión «pura» del amor político. Un amor conectado, así mismo, a las emociones que ya hemos considerado, al miedo y al temor que, como sabemos, en el caso castellano sí alcanzan relevancia política. Pero un amor que se proyecta sobre esas emociones, encontrando su lógica y plena operatividad en una suerte de contrato político, que liga a Dios y al monarca o al príncipe y a los súbditos alrededor del vínculo amoroso, respecto del cual el miedo no representa sino el peligro, presente o futuro, real o imaginado, de la pérdida de la ligazón; y en el que los castigos, espirituales y materiales, que acompañan a la ruptura de aquella, enfatizan la sensación de pérdida pero no la sustituyen. Esta concepción contractual se encuentra, igualmente, en el trabajo de Gisela Naegle, «Concentric Circles of Political Emotions? Proximity and Distance in Medieval Towns of the Holy Roman Empire», donde se liga no solo a nociones basadas en la fraternidad y la amistad –emociones en el período medieval–, sino al buen orden del sistema político urbano y del propio Imperio; destacándose cómo los variables sistemas de alianzas podían conducir a la

instrumentalización de las mismas emociones para enfrentarlas a pasados y nuevos enemigos. Por su parte, Linde Nuyts se responsabiliza de uno de los trabajos más originales del estudio, vinculado a la música y la «canción política» en los Países Bajos borgoñones. A través de las letras –y, en algunos casos, también de las melodías tal y como se han podido reconstruir–, reproduce un marco de relaciones políticas en el que la expresión de sus líneas de tensión fundamentales se hace por encima de todo emocional, animando a participar de las alegrías o tristezas que subyacen a la canción, y a su mensaje político de unidad o de confrontación.

En última instancia, el estudio que ponemos a disposición del lector es, como muchos otros trabajos realizados por tantos compañeros en los dos últimos años, un producto del Covid-19. Como uno de los resultados alcanzados en el coloquio internacional *Emociones políticas y políticas de la emoción: las sociedades urbanas en la Baja Edad Media*, celebrado en Cuenca, en enero de 2020, debería haber visto la luz antes y en una forma más completa. El coronavirus no sólo afectó al proceso de trabajo de los investigadores que han participado en la edición, retrasándolo significativamente, sino que, así mismo, afectó personal y directamente a algunos de ellos, en sí y en sus familiares más próximos, imponiendo lógicas dilaciones a su quehacer cotidiano. Aunque, y de esto hemos de felicitarnos, al menos, el mayor daño experimentado por todos ha sido el retraso.

*Cuenca, treinta de agosto de dos mil veintiuno.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Aira, Toni, *La política de las emociones. Cómo los sentimientos gobiernan el mundo*, Barcelona, Arpa & Alfíl Editores, 2020.
- Baier, Annette, «What Emotions Are About», en *Action Theory and Philosophy of Mind*, número monográfico de *Philosophical Perspectives*, 4 (1990): 1-29.
- Carlson, John G. y Hatfield, Elaine, *Psychology of Emotion*, San Diego, Harcourt Brace Jovanovich, 1992.
- Dixon, Thomas, *From Passions to Emotions. The Creation of a Secular Psychological Category*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- Gutiérrez Rubí, Antoni, *Gestionar las emociones políticas*, Barcelona, Gedisa, 2019.
- Jara Fuente, José Antonio, «Emociones políticas: un estado de la cuestión (con especial referencia a la Edad Media)», en Jara Fuente, José Antonio (coor.), *Las emociones en la Historia. Una propuesta de divulgación*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020: 17-49. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10578/27224>.
- Lakoff, George, *Moral Politics: How Liberals and Conservatives Think*, Chicago, University of Chicago Press, 2002 (1ª., 1996).
- Lakoff, George y Johnson, Mark, *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 2009 (1ª., 1980).

- Livet, Pierre, *Émotions et rationalité morale*, París, Presses Universitaires de France, 2002.
- Matt, Susan J. y Stearns, Peter N., «Introduction», en Matt, Susan J. y Stearns, Peter N. (eds.), *Doing Emotions History*, Urbana, University of Illinois Press, 2014: 1-13.
- Moscoso, Javier, «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?», *Vínculos de Historia*, 4 (2015): 15-27.
- Nagle, Jean, *La civilisation du coeur. Histoire du sentiment politique en France du XIIIe au XIXe siècle*, París, Fayard, 1998.
- Nagy, Piroska y Boquet, Damien, «Pour une histoire des émotions. L'historien face aux questions contemporaines», en Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs.), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008: 15-51.
- Nussbaum, Martha Craven, *Political emotions: why love matters for justice*, Cambridge (Massachusetts)-Londres, Harvard University Press, 2013.
- Piolat, Annie y Bannour, Rachid, «Émotions et affects. Contribution de la psychologie cognitive», en Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs.), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008: 53-84.
- Rosenwein, Barbara H., «Worrying about Emotions in History», *The American Historical Review*, 107/3 (2002): 821-845.
- Rosenwein, Barbara, «Eros and Clio: Emotional Paradigms in Medieval Historiography», en Goetz, Hans-Werner y Jarnut, Jörg (eds.), *Mediävistik im 21. Jahrhundert. Stand und Perspektiven der internationalen und interdisziplinären Mittelalterforschung*, Munich, Wilhelm Fink Verlag, 2003: 427-441.
- Rosenwein, Barbara H., *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 2006.
- Rosenwein, Barbara H., «Emotion Words», en Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs.), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008: 93-106.
- Smith, Jay M., «No More Language Games: Words, Beliefs, and the Political Culture of Early Modern France», *American Historical Review*, 102/5 (1997): 1413-1440.
- Spiegel, Gabrielle M., «History, Historicism, and the Social Logic of the Text in the Middle Ages», *Speculum*, 65/1 (1990): 59-86.
- Stearns, Peter N., «Modern Patterns in Emotions History», en Matt, Susan J. y Stearns, Peter N. (eds.), *Doing Emotions History*, Urbana, University of Illinois Press, 2014: 17-40.
- Verdon, Laure, «Expressions et usages des comportements affectifs dans le cadre de la seigneurie (Provence XIIIe siècle). L'exemple de l'amour dû au seigneur», en Boquet, Damien y Nagy, Piroska (dirs.), *Politiques des émotions au Moyen Âge*, Florencia, SISMEL-Edizioni del Galluzzo, 2010: 255-274.